REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 87 De Viernes, 26 De Mayo De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901620230025800	Verbales De Minima Cuantia	Leyda Alicia Torres Torres	Victor Luis Conde Diaz	25/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Se Advierte Que No Se Solicitaron Medidas Cautelares, Por Lo Que Necesario Resulta Acreditar La Constancia De Envío De La Demanda Y Sus Anexos Al Demandado, Tal Como Lo Dispone El Artículo 6 Inciso 5 De La Ley 2213 De 2022.

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 26 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

c9e13f80-9826-4e26-87a5-233a17a24c2e